



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Evaluación de los aprendizajes en ciencias naturales		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Ciencias Naturales con menciones	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PCN3102-1	SEMESTRE	4
CRÉDITOS SCT-Chile	4	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
6,5	3	3,5	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Enseñanza, aprendizaje y evaluación de las Ciencias Naturales		No tiene	



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

a) Descripción sintética de la actividad curricular.

Este curso tiene como principal propósito conocer objetivos, tipos y diseños de evaluación de los aprendizajes en ciencias naturales, considerando contextos educativos y características de estudiantes. Esto requiere también: analizar críticamente herramientas de evaluación y retroalimentar evidencias de aprendizaje recolectadas en sus prácticas. De esta manera, el curso entregará herramientas fundamentales para gestionar e implementar actividades de evaluación, recolectar y analizar evidencias para diseñar estrategias que mejoren y retroalimenten su quehacer pedagógico.

Para ello, se espera que los y las estudiantes problematicen y analicen situaciones de enseñanza y aprendizaje, y evaluación de las ciencias naturales, a través del estudio de casos, observación de clases de ciencias naturales (in situ o videos), análisis de producciones estudiantiles, textos escolares, entre otros que permitan comprender las características del fenómeno de evaluación para el aprendizaje en la enseñanza de las ciencias naturales.

b) Competencias a las que tributa la actividad curricular.

1.1. Diseñar propuestas y prácticas pedagógicas basadas en un conocimiento profundo y actualizado de los procesos de desarrollo y aprendizaje humano, desde una perspectiva multidimensional y situada.

1.3. Analizar críticamente los debates actuales en psicología, neurociencia y disciplinas afines pertinentes sobre desarrollo, diversidad e inclusión, para el enriquecimiento de los procesos de aprendizaje de las ciencias naturales y una pedagogía inclusiva.

2.3. Diseña, implementa y evalúa experiencias de aprendizaje considerando los lineamientos didácticos de la Enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales, el marco curricular, la diversidad de contextos y las características de sus estudiantes.

2.5. Generar en el aula un ambiente que promueve el aprendizaje y desarrollo del pensamiento científico de los y las estudiantes mediante estrategias e interacciones pedagógicas.

2.6. Monitorear el aprendizaje utilizando escenarios, procesos y criterios de evaluación sistemáticos para retroalimentar los logros de los y las estudiantes, orientar su aprendizaje y mejorar la propia enseñanza.

4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. Analizar contenido y propósitos de la evaluación para los aprendizajes en educación científica comparando documentos de la educación chilena y su relación con las pruebas estandarizadas.

RA2. Reconocer y diseñar distintos tipos de instrumentos de evaluación en ciencias, según su objetivo y momento de aplicación para el aprendizaje de las ciencias naturales, en el marco del diseño de secuencias de aprendizaje y su relación con éstas.

RA3. Analizar evidencia recolectada desde actividades de práctica para evaluar el aprendizaje en ciencias naturales, retroalimentando y proponiendo mejoras en el diseño de éstas.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje 1: Bases curriculares y evaluación actual en educación científica

- Tópicos de la evaluación en el currículum nacional.
- Evaluación y resultados en pruebas estandarizadas nacionales.
- Evaluación e indicadores en pruebas estandarizadas.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje 2: Tipos y características de evaluación en educación científica

- Evaluación formativa.
- Evaluación sumativa.
- Tipos de instrumentos de evaluación formativa y sumativa en educación científica.
- Tipos de evaluación según momento de aplicación de la secuencia didáctica: diagnóstica, de proceso y final.
- Instrumentos para la evaluación en ciencias, matrices, tabla de especificaciones.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje 3: Análisis de evidencias de aprendizaje y toma de decisiones

- Evaluación para el aprendizaje.
- Retroalimentación en evaluación.
- Análisis de evidencias desde actividades de la práctica.
- Toma de decisiones didácticas a partir del análisis de evidencias de aprendizaje.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se propone que la metodología para abordar el curso esté centrada en el análisis de situaciones de Enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales, a través de estudio de casos, observación de clases de ciencias naturales (in situ o videos), textos escolares y producciones estudiantiles entre otros que permitan comprender las características de la evaluación y procesos de retroalimentación para el aprendizaje en ciencias naturales.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato (individual/ grupo/etc)	Porcentaje	Condición
Promedio de talleres - Unidad 1	3		20%	
Evaluación Unidad 2	1		20%	
Evaluación Unidad 3	1	individual	30%	
Evaluación final	1	individual	30%	Conducente a examen

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa recuperativa al final del curso.

Requisitos para la eximición de examen:

- Nota presentación a examen $\geq 5,0$
- Calificación conducente a examen $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

El examen es una prueba individual y presencial integrativa de todos los contenidos abordados.

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$

Quienes obtengan menos de 70% reprueban el ramo con un 3,5.

Todas las evaluaciones sumativas tienen una exigencia del 60%.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Harlen, W. (2013) Evaluación y Educación en Ciencias basada en la indagación: aspectos de la política y la práctica.	soporte digital
Ruz, I. (2018). Evaluación para el aprendizaje. Revista Educación las Américas, 6, 13-28.	soporte digital
Sanmartí, N. (10). Ideas clave. Evaluar para Aprender. Madrid: Ed. Graó.	soporte digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Harlen, W. (1998) Enseñanza y aprendizaje de las ciencias. Ediciones Morata. Cap. VIII y Cap. IX	soporte digital
Parra E. 2008. Evaluación para los aprendizajes y la enseñanza. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.	soporte digital
Puñez, F.D.M.N (2015). Evaluación para el aprendizaje: una propuesta para una cultura evaluativa. Horizonte de la Ciencia, 5(8), 87-96.	soporte digital
Santos Guerra. 2003. Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional eres. Revista Enfoques Educativos 5, Universidad de Chile	soporte digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

<https://basica.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/25/2016/06/EVALUACIONPARAAPRENDIZAJE.pdf>

<https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-propertyvalue-120183.html>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

Programa visado por JdC PCN 2024-2

Fecha: 21-08-2024